

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE IGUALDAD

20297 *Resolución de 2 de diciembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se deja sin efecto la Resolución de 25 de octubre de 2022, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Habiendo sido publicada por duplicado la Resolución de 25 de octubre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, se procede a dejar sin efecto la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 1 de diciembre de 2022, páginas 164330, 164331 y 164332, manteniéndose la eficacia de la Resolución de 25 de octubre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 1 de noviembre de 2022, páginas 148886, 148887 y 148888.

Madrid, 2 de diciembre de 2022.—El Subsecretario de Igualdad, Ignacio Sola Barleycorn.